

0000010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0419  
FECHA: 01-Dic-2022

SUMINISTRANTE: QUALITY PRODUCTS, S.A. DE C.V. Fax :  
NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Telé fono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nelson

Tecnico UACI encargado: \_\_\_\_\_  
Administrador Orden de Compra: \_\_\_\_\_ Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICION DE LAMINAS PARA MUESTRA DE ADN, LA CUAL SERA UTILIZADA PARA TOMA DE MUESTRAS A VICTIMAS POR LA COMISION NACIONAL DE BUSQUEDA DE ADULTOS (CONABUSQUEDA).  DETALLE: CAJAS DE LAMINAS QIAGEN FTA MINI CARD 2 SAMPLE ESFERAST, 2X DE 125 CICROLITROS PAQUETE DE 100 UNIDADES. GARANTIA: 1 AÑO	1,050.00000	2,100.00000	2022-0585
2	ADQUISICION DE LAMINAS PARA MUESTRA DE ADN, LA CUAL SERA UTILIZADA PARA TOMA DE MUESTRAS A VICTIMAS POR LA COMISION NACIONAL DE BUSQUEDA DE NIÑOS (CNB).  DETALLE: CAJAS DE LAMINAS QIAGEN FTA MINI CARD 2 SAMPLE ESFERAST, 2X DE 125 CICROLITROS PAQUETE DE 100 UNIDADES. GARANTIA: 1 AÑO	1,050.00000	2,100.00000	2022-0584
			<b>\$ 4,200.00000</b>	

FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días  
TIEMPO DE ENTREGA: 9 de diciembre de 2022

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General  
Compromiso Presupuestario: 5865  
*[Signature]*



*[Signature]*  
DIRECTORA DE LA UACI  
CLARISA LUNA DE ARTEAGA

*[Signature]*  
AUTORIZACION  
LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES  
ACUERDO NO. 2538/2021



DIRECTOR DAF  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional

